

## **BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. **1038**.  
Ciudad Universitaria, 11 de Diciembre de 2015.

### **Aprueba UAEM creación de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan**

El Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) aprobó la nueva creación de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan y designó a Rosario Jiménez Bustamante como directora interina a partir de la fecha de su aprobación.

En la última sesión ordinaria del CU en este año, realizada este 11 de diciembre en la Sala de Rectores, se trataron más de 30 puntos, entre los que destacaron lo relacionado con la elección del nuevo integrante de la Junta de Gobierno, en la que el pleno eligió a Raúl Trujillo Escobar, dado el fallecimiento de Fausto Gutiérrez Aragón, quien fuera presidente de esta junta.

Además, los consejeros eligieron a Jorge Armando Peralta Sámano, como director de la Escuela de Técnicos Laboratoristas por un periodo de tres años. También este órgano colegiado aprobó la aplicación informática del voto electrónico para la elección de directores de facultades y garantizar elecciones más transparentes, ágiles y eficientes, la cual entrará en funcionamiento a partir de enero de 2016.

El CU también aprobó los ajustes a la estructura organizacional de la administración central, para mantener un sistema de armonización financiera en los recursos económicos de la UAEM. En este sentido, el 2015 fue el primer año fiscal en que se redujo el déficit histórico de jubilaciones y pensiones de 600 millones de pesos a 300 millones, sin arrastrar pasivos para el próximo 2016, gracias a las medidas de austeridad y racionalidad financiera tomadas a inicio del año 2015.

El máximo órgano colegiado de la UAEM, acordó además mantener la propuesta del programa de estímulos al desempeño del personal docente respecto a la convocatoria 2016-2017, así como establecer políticas transversales de sustentabilidad y de inclusión de personas con discapacidad y atención a la diversidad, las cuales entrarán en vigor a partir de su publicación en el Órgano Informativo institucional "Adolfo Menéndez Samará".

En temas de comunicación, el CU aprobó establecer lineamientos para la suscripción y convenios institucionales con productores radiofónicos independientes; mientras que el Programa de Gestión Ambiental Universitario (Progau) se convierte en una dependencia administrativa y formará parte de la Secretaría de Planeación y Desarrollo de la UAEM.

Asimismo, Laura Ortiz Hernández, titular del Progau, Enrique Álvarez Alcántara, director del Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, y Arturo García Rubí, entregaron su respectivos informes de actividades al pleno del Consejo Universitario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dirección General de Comunicación Universitaria



En lo relativo a la academia, el CU aprobó la solicitud para dejar de ofrecer las licenciaturas de Arquitectura, Educación Física y Psicología en la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, las cuales ahora serán impartidas en el Claustro de Miacatlán y la sede de Tetecala con total respeto a los derechos académicos de los alumnos que están por concluir sus carreras, y las licenciaturas en Contador público e Informática en la Escuela de Estudios Superiores de El Jicarero; y el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Música en las áreas de instrumento, canto, composición musical que ofrece la Escuela de Teatro, Danza y Música.

Aunado a lo anterior, se acordó la creación de la Especialidad en Gestión de Recursos Humanos de la Facultad de Contaduría Administración e Informática; así como las reestructuraciones a los planes de estudio de las licenciaturas en Biología, Médico cirujano, Psicología y de las maestrías de Psicología y Ciencias Cognitivas.

El CU aprobó nombrar al auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) con el nombre "Andrés Manuel del Río"; y la creación del Programa de Desarrollo Infantil y de Educación Preescolar de la UAEM.

Cabe mencionar que la UAEM inicia su tercer periodo vacacional este 11 de diciembre para reiniciar actividades administrativas el próximo 8 de enero, y las actividades académicas el 13 de enero.

*Por una Humanidad Culta*